

RESUMEN CURRICULAR

JULIAN	MORENO	CUEVAS		
	Datos de identificación de la o el aspirante			

Nombre completo

Apellido paterno

Apellido materno

Formación profesional

Licenciatura, maestría, especialidad, diplomado, doctorado, otro (pondere, no exceda el espacio)

ESTUDIE LA CARRERA DE ABOGADO EN LA DIVISION DE ESTUDIOS JURIDICOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALLAJARA, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1992 A 1997

AHI MISMO ESTUDIE UN DIPLOMADO EN DERECHO ELECTORAL.

PROFESOR DE ASINATURA " B " EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

TECNICO ACADEMICO ASISTENTE " C " EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Versión Pública. Eliminada información dentro de 2 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Trayectoria laboral

Describir los cargos desempeñados, nombre de las instituciones, dependencias o empresas y periodos laborados (pondere, no exceda el espacio)

FUNGI COMO CONSEJERO ELECTORAL MUNICIPAL EN EL PROCESO ANTERIOR EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA EN 2011
ESTUVE CONMO CONSEJERO ELECTORAL MUNICIPAL EN EL PROCESO DEL 205 EN EL MUNICIPIO DE ATEMAJAC DE BRIZUELA
TRABAJE COMO JEFE DE SECCION EN EL CONSEJO DE LA JIDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE 2014 A 2016
JEFE DE CUADRILLA EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN 2017

Versión Pública. Eliminada información dentro de 2 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

JALISCO		01	de	DICIEMBRE	17 _ de 20
Estado					_ue 20
1	No	toral			

Los datos personales proporcionados al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, serán tratados conforme al aviso de confidencialidad publicado a través de la página de internet www.iepcjalisco.org.mx.